

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PIZZANO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas en la Oficina de la compañía ubicada en las calles Chimborazo 428 y Chile; se encuentran presente los accionistas de la compañía **PIZZANO S.A.:** **SR. GALO XAVIER ROGGIERO AVILES**, por sus propios y personales derechos propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 votos; y **JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA** por sus propios y personales derechos propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente y Comisario relacionados al Balance del Ejercicio económico del 2018.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión de la Compañía PIZZANO SA, el Señor Juan Carlos Roggiero Avilés en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Sra. Liz Jackeline Badillo Cárdenas en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por la Gerente y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2018.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2019.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para

constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara
concluida la Sesión.



LIZ JACKELINE BADILLO CARDENAS
SECRETARIO DE LA JUNTA



JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GALO XAVIER ROGGIERO AVILES
ACCIONISTA



JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA
ACCIONISTA